Veinte y tres de Março.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOZE Y TRES.

Cordova, Martes 25 de Março de 713

En la Mui N. y Mui L. Ciudad de Cordova en la Sala de las Casas de la Corte della martes veinte y cinco de marco de mil setez. Diez y siete los M. Ills. señores Mir. q. se juntaron en azelebrar Cauildo hordin.ª como es costumbre; es a saber D.n Andres Carrasco Muñoz abogado de los Cons.s Alcaldes ord.s de la Ciud.d D.n Luis Salad.a, D.n Antonio Falony D.n Alfonso manrrica Rex.es=

Sr. Sontes; Comis.o p.a los Cautivos y Cadenas de S.n Jon.=

Leyendo Patrizio serrano, Pedro Baron Joseph Gar.a Falcon Fernandez Alfonso Joseph lopez baron, Ch.val Diaz, Fran.co Toledano, Ant.o Blanco, Ch.val Santa Maria y Sinolox. Curado=

Hizose relazion de la vazitura, en este Cauildo para nombrar Cau.l Caff. para la recotazion y cobranza de los Cautivos de la tierra del Campo y para la obra de la cadena de S.n Gonera que cerbian al Ciud.d de el S.r D.n Diego Zarzosa a quien fue sucazido, sedio por enterado en el Cauildo antez= Hazida la bazienda lo oido; nombro por Comis.o para lo arriba referido en cargo al S.r D.n Ant.o Sontes Rex.or

Acuerdo se le agradezca, para que de Conbite=

Carta

Vista Carta de el S.r D.n Ch.val Santa Cruz Reg.or de la Ciud.d su Camis.a en la Corte Dando quenta de los negozios de su encargo= Y hauiendo lo oido. Acordo se le responda como lo tenian entendido lo S.r Cau.l Comis.o de Cartas= entraron los S.res D.n Pedro de Torres D.n Joseph Prieto D.n Alfonso de Torres y D.n Joseph Calle Reg.es=

Madera y la Puente=

El S.r D.n Luis Salad.r Rex.or Comis.o para la obra de la Fabrica de la Puente de Piedras; Dio quenta; como se alla Con Carta de D.n Alf.o mayordomo Fiador de Bar.me Alonso, a cuio cargo esta el Corte y conduz. de la madera necesaria y a Sacar de Limientos dha obra; y enquale para ziy a las grauisimas D.ficultades que se le an ofrezido y para hechar al agua dha madera; Y que ultimam.te lo consiguio en los fines de el mes de Abrill y que el dia que mas se Camina sea de Lan tan Dozientos y asi con grand.e Straguazo a fuerza de Dentro Y que segun esto, Y la poca agua de los dias y Corto Caud.l de Dinero con que se alla, le parezio que a las S.ria Ill.s y podran dar los Vollvios en esta Ciudad, fuera la madera Grriera; es cauo. Imposible, de q.e no fa